

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Precio de la suscripción.

En Barcelona, al mes. 10 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. 42 rs.
Un número suelto. 24 mrs.

Punto de suscripción.

En la administración del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscriptores, línea. 1/4 de real.
Los no suscritos. 1/2
Los comunicados á precios convencionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Acabamos de recibir por el correo de Madrid la siguiente comunicación:

Sr. Director del Centro Parlamentario:

He leído en su apreciable periódico un comunicado de mi compañero de diputación don Rafael Degollada, en el cual explica su modo de pensar sobre la cuestión del ferro-carril á Gerona, sobre lo cual es muy dueño de tener las opiniones que guste, y está muy en su derecho, sin que yo trate de disputárselo.

Esto no obsta para que el documento que insertó el Centro Parlamentario, relativo al ferro-carril de Granollers á Gerona, sea el mismo que firmó el Sr. Degollada sin alteración de una sola coma, con la particularidad de que el Sr. Degollada lo firmó el último, y lo tuvo, antes de firmarlo, diez y seis horas en su poder.

Como el documento en cuestión existe en la secretaría de las Cortes, y además, alguno de los que lo firmaron antes que el señor Degollada sacó copia de su puño y letra, y es muy fácil irlo á ver, como lo han verificado varios diputados y comisionados del ferro-carril del Este; estoy en el caso de repetir una vez mas, que quien diga que el proyecto de ley que firmó el señor Degollada no contenía la palabra única, miente como un bellaco y como un canalla, sea quien fuere.

De V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—F. Camprón.—Madrid, 8 julio de 1856.

Llamamos muy particularmente la atención sobre la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales, de cuya veracidad respondemos:

Madrid, 10 de julio.

Los acontecimientos de Castilla reproducidos bajo distintas faces y con diversos pretextos en varios pueblos de la monarquía, han puesto de manifiesto los verdaderos peligros que amenazan á la sociedad, y la apremiante necesidad de robustecer los principios de gobierno, para dar al país la estable y duradera calma que tanto ha menester.

Yo creo que hasta ahora el Gobierno ha pecado de sobrada candidez, permitiendo circular impasiblemente tanto folleto incendiario y tanta doctrina disolvente como se ha esparcido; hoy debe estar ya convencido que cuando se siembran vientos se recojen tempestades, y esos relámpagos de incendios avisan al Gobierno y á la sociedad, que es necesario prepararse á una vigorosa defensa.

Que hay un plan general para esparcir el terror, la agitación y la alarma en todos los ánimos, lo prueba el sin número de absurdos que se propalan todos los días, ya sobre inminentes golpes de Estado, ya sobre trastornos supuestos: por fortuna nada hay cierto que sepamos; lo único que circula con visos de veracidad, es la resolución de algun individuo influente del Gabinete de someter á la deliberación de sus compañeros la necesidad de fijar sólidamente la marcha del Gobierno en un sentido que inspire completa confianza á los amenazados intereses del país; y añaden personas que suelen estar bien informadas, que en el caso de que este pensamiento no hallase acogida en todos sus colegas, se retiraría del poder.

Creemos que una política franca y enérgica, en que hubiese algo menos de patria y algo mas de patriotismo verdadero, encontraría gran eco en la casi totalidad de la Asamblea y del país. Si durante las discusiones constituyentes abdicó el Gobierno su iniciativa en las Cortes, para dejar prevalecer la de siete diputados, hoy que el país está ya casi constituido, sería la negación de toda cualidad gubernativa el permanecer un solo día en ese vergonzoso retraimiento; y en esa indolente apatía que no puede producir mas que conflictos, porque á la corta ó á la larga, cuando el Gobierno no sabe ponerse á la elevación necesaria para dominar los males que amenazan á la sociedad, la sociedad se busca el remedio por sí misma en mengua del Gobierno.

Algunas personas de esa ciudad han tenido la honra de acercarse á nuestra graciosa Soberana, oyendo de sus labios los bellos recuerdos que conserva de ese país, y su vivo anhelo de volverlo á ver y de que el pueblo español juzgue á su Reina por sí mismo; algunos se enternecieron al escuchar con la verdad y vida que rebosa en su semblante estas palabras: «Hasta ahora no ha podido conocerme aun mi pueblo, porque se puede decir que siempre he sido Reina con andadores, pero á pesar de eso, nadie podrá decir con verdad que yo haya podido enjugar una lágrima, que no la haya enjugado. He hecho muchos ingratos, pero ningún desgraciado, y tengo una fe ciega en que mi pueblo me amará, porque me siento digna de su amor, y espero en Dios que si algun día pone mi pueblo á prueba el corazón de su Reina, encontrará en él la misma sed de gloria y el aliento de Isabel la Católica y Carlos Quinto.»

BARCELONA 12 DE JULIO.

EL SOL DE LA LIBERTAD.

Gratos nos son los rayos del sol cuando nos alientan, y solo por breves horas los evitamos cuando son intensos: lo mismo sucede con los del sol de la libertad. Mientras limita aquel su acción benéfica á saturar de un suave calor los cuerpos, las plantas, los seres; á levantar vapores para que se condensen y caigan en lluvias, en nieves, y en rocíos; á alumbrar sucesivamente la tierra, y á hacer brotar de su seno la fecundidad y la vida: el sol es el rey de nuestro mundo, y á él dirigen sus miradas los pobres y los ricos, porque sus resplandores son para todos, y lo mismo llevan la complacencia al corazón del necesitado que al del opulento. Me engaño: un débil celaje basta para henchir de satisfacción el pecho del primero, aunque se necesite mas de uno para alejar el tedio que atormenta al segundo. Idéntico es lo que pasa con el sol de la libertad. En tanto que sus irradiaciones se difunden sobre el cuerpo social, le penetran suavemente, hacen circular sus savias productoras, le dan vigor y fuerza, y le fertilizan, el sol de la libertad es bendecido y acatado en todas partes: grandes y pequeños se sienten vivificados por él; la multitud da voces en honor y aplauso suyo; nadie huye de él, ni rechaza sus beneficios; la sociedad se siente animada, robustecida, y llena de confianza en sus propias fuerzas. Si en ella fluyen las fuentes de la riqueza pública; si los mantales del trabajo, de la industria, de la virtud, y del ingenio, manan naturalmente y se derraman sin violencia ni fatiga; si la familia, la propiedad y el individuo hallan cimentada en la ley la integridad de sus derechos y su firmeza: á la influencia de aquel sol se debe.

Nadie puede maldecirle, sin volver luego en sí para avergonzarse de haberlo hecho. Las sátiras contra el sol de la libertad tienen el privilegio de quemar y ennegrecer los labios del que las profiere. Desde nuestra infancia nos acostrumbramos á aprender de coro los escritos de un pobre español á quien sus contemporáneos llamaban con menosprecio el viejo manco y el quijotista; y una estancia suya nos quedó profundamente grabada en la memoria; dice así:

*Nunca voló la humilde pluma mia
Por la región satírica; bajeza
Que á infames premios y á desgracias guia.*

Y hé aquí porque jamás hemos podido morder nuestra pluma en la hiel de la mordacidad, ni contra los particulares, ni mucho menos contra el honor de nuestra patria, honor que creemos vinculado en la esplendor y la tersura del sol de la libertad. Ni jamás pudimos creer que ningún monarca español fuese mas grande guiando un hato de reses desgraciadas, que no acaudillando á unos súbditos llenos del sentimiento de su dignidad y de la de sus mayores. Acostumbrados á recorrer nuestros campos antes de visitar tierras extrañas, lo hemos hecho siempre llevando en la mano por guías y compañeros á los escritores antiguos, y nos parecía que con su lectura en los mismos sitios que fueron teatro de

las hazañas que nos refieren, veíamos evocadas las sombras de nuestros pasados para que se convenciesen de que la posteridad no los olvidada ni los maldecía. Estas ruinas, decíamos junto á Murviedro, fueron unas murallas tras de las cuales un pueblo esforzado hizo temblar á una república potente y á un caudillo esclarecido; aquí el sol de la libertad iluminó una escena que veinte y un siglos ha se va transmitiendo indeleble de padres á hijos. Mas allá, en las llanuras regadas por el Jenil, nos sentamos junto á Estepa, y trazamos el plano de la antigua Ostipo, cuyos denodados moradores prefirieron sucumbir con gloria antes que ser esclavos. Algo mas lejos, junto á los lindes de la Lusitania, buscamos en las cuevas, en la espesura del monte, en los riscos y en las llanadas, la sombra de aquel gran pastor y cazador preclaro cuyo ancho pecho inflamó el sol de la libertad, comunicándole pujanza irresistible. Aquí, decíamos, debió sentirse inspirado por primera vez: esas escabridades presenciaron el preludio de sus hazañas, y el espanto de los enemigos de su patria. Dos mil años han pasado, y el nombre del campeón de la libertad no ha perecido. Durante otro viaje nos detuvimos en las cercanías de Soria, junto á un collado, en un lugar llamado Puente de Garay. Las piedras, el ambiente, el polvo, los arbustos, todo nos infundía allí respeto: esas piedras son los restos espárcidos de las viviendas de un pueblo libre; ese ambiente está lleno de átomos que son las cenizas de los valientes; ese polvo estivo salpicado con sangre inextinguible; y esos arbustos han crecido sobre los restos de los héroes. El que haya meditado una hora sobre esos escombros, no podrá jamás avenirse con la idea de que su patria quede sumida en la servidumbre.

Algunas veces, es verdad, aquel sol se ha eclipsado, ó bien ha lanzado, como un funesto meteoro, unos resplandores siniestros: pero sería un insensato el que por esto le aborreciese á él, y no á las causas maldicas que interceptaron ó viciaron sus rayos. Sujetos estamos, los hombres y las cosas, á las alternativas de la salud y de las enfermedades. ¿Dejaremos de sembrar trigo por temor de que se pierda la cosecha? ¿pegaremos fuego á las vides, solo porque una influencia maligna las tiene hoy en día mustias y estériles? ¿no es preferible y mas cuerdo esperar que á la escasez suceda la abundancia, á la dolencia la salud y la lozanía, y á los ardores y convulsiones caniculares el esplendor y la quietud agradables del otoño? No ha muchos años permanecimos unos días vagando por los valles regados, en la región de los antiguos astores, por el Eo, el Navia, el Narcea, el Nalon y el Sella; allí aprendimos á no perder en ningún tiempo la esperanza; en aquellos sitios se ilustró el regenerador de la España moderna, cuando ya parecía que la nación había caído exánime, y cuando todo inspiraba un mortal descorazonamiento en torno suyo. El sol de nuestra libertad brilló allí en todo su fulgor, después del mas triste y mas fatal de sus eclipses. Lo que allí sentimos solo es comparable con la impresión que experimentamos algun tiempo después, abrazando con un golpe de vista, desde un collado de Sierra Morena, el célebre campo de batalla de las Navas; y con la sensación profunda que nos causaron las murallas de Tarifa, y con el entusiasmo que no muy lejos de esta plaza despertó en nosotros el sitio en donde fué ganada la victoria del Salado: tres recuerdos llenos de heroísmo sobresaliente, allí en donde el sol de la libertad los ha sembrado á millares. Por mas esfuerzos que uno haga, no le es posible concebir que exista ningún español que sea enemigo de la libertad y de la honra de su patria.

Sabemos, si, que en varias épocas un vértigo se ha apoderado de algunos ánimos enfermos, y les ha hecho recorrer en poco tiempo el camino de las abominaciones. Nada es comparable con el horror que se apoderó de nosotros al descubrir en varias cuevas de las Alpujarras algunos huesos humanos insepultos, testigos eloquentes de una devastación espantosa, que convirtió en un erial desierto una comarca antes llena de granjas y pensiles. Del mis-

mo modo, en el valle de Ayora, en las márgenes del Júcar, en la huerta de Gandía, y junto á Denia, sentimos un involuntario estremecimiento al recordar que unos españoles, propietarios de aquellos campos, habían sido expulsados para usurparles su patrimonio; solo porque sus padres descendían de los adoradores de un falso profeta: que es como si á nosotros nos fuesen arrebatados nuestros bienes, solo porque nuestros antepasados rindieron culto á las deidades del paganismo. Pero estas y otras empresas detestables, con que unos hombres desatentados enseñaban al pueblo á conculcar los derechos mas sagrados, no se llevaron á cabo en nombre del sol de la libertad, sino por inspiración del espíritu opresor y satánico. Y si en algunas ruinas hallamos la huella de la devastación estampada en nombre de aquel astro, no fueron sus rayos los que encendieron jamas hogueras, sino la atmósfera corrompida, que, como un cristal ustorio, los concentraba para malos fines.

En ningún tiempo aquellos rayos pudieron inspirar otra cosa que grandezas. Ciertamente, en otro de nuestros viajes, al pasar por la garganta del Bruch, nos detuvimos y saludamos con una aclamación salida de lo mas profundo del pecho, la memoria de los trescientos héroes catalanes que allí resistieron y rechazaron á un ejército enemigo. Leónidas se hubiera envanecido de mandar á aquellos ciudadanos. Otro día le pasamos de sol á sol siguiendo la orilla de un barranco, en cuyo fondo circula un arroyo, cuyas aguas se disputaron encarnizadamente españoles y franceses en las cercanías de Bailen. El mismo Epaminondas envidiaría la gloria ganada por los iberos en este campo de batalla, para siempre memorable. Poco después nos sentimos en las orillas del Huerba, allí en donde derrama el caudal de sus aguas en el Ebro, junto á una ciudad cuyo nombre no puede pronunciarse un español sin que el corazón se le dilate henchido de un noble orgullo. Temístocles no hubiera abandonado su querida Atenas á los persas, si hubiese podido contar con defensores tales como los de la Cesarea Augusta. Y esta ciudad tiene en la península una hermana no menos ilustre, cuyo ambiente tambien hemos respirado, pidiéndole alguna fragancia de los laureles que supo ganar á tanta costa: sita en las márgenes de otros dos rios, allí en donde el Ter y el Oná juntan sus aguas, hemos preguntado quién la enardeció y la hizo capaz de tan extraordinarias proezas. El sol de la libertad, único que puede dar á los pueblos unos alientos inmortales. Tebas no hubiera sido ganada por asalto, si sus ciudadanos hubiesen opuesto al Macedonio la mitad de los bríos con que se defendió la hija de los Geriones.

Por todas partes vemos sembrados en nuestra patria unos recuerdos, que en vano buscamos en otras comarcas, ni tantos en número, ni tan inextinguibles por sus quilates. Y tenemos la convicción íntima de que en ningún tiempo ha convenido como en el presente dia refrescarlos y mantenerlos vivos en la memoria de todos. No, aquel luminar no es responsable de las iniquidades de algunos espíritus maldicos; su luz es bella, esplendorosa, vivificadora y pura. Ni confundiremos jamás sus ardores con los de aquellos fuegos subterráneos que estallan repentinamente, hacen temblar la tierra, é inundan los llanos con torrentes de lava humeante. ¿Quién ignora que en el seno de todas las sociedades, lo mismo que en las entrañas de nuestro globo, existen y fermentan substancias corrosivas, que se inflaman á veces para dar terror al mundo, y que en los secretos designios de la Providencia, son, como los volcanes, una válvula de seguridad para las regiones vecinas? ¿Y quién desconoce que los terremotos, que nos causan una impresión terrible, porque desde niños estamos acostumbrados á fiarnos en la inmovilidad de la tierra, entran acaso en los arcanos de la dirección del mundo, para evitar que permanezca dormido ni un instante el que á todas horas debe estar alerta? ¿Qué sería de la limpieza y de la salubridad del aire, sin esas tempestades tremendas que permite el cielo para purificar y regenerar? ¿Qué fuera de la superficie del vasto mar, sin esos temporales

deshechos que de vez en cuando desencadenan el autor inmenso para barrerla y limpiarla en breve tiempo?

No, el sol de la libertad no enjendró jamás maldades ni vituperios; ni enardeció los ánimos de los sencillos infundiéndoles esperanzas irrealizables, ni quiso hacer paladear los placeres del lujo á los hambrientos: lo que hace es formar una admirable armonía con las discordancias de los ánimos, á la manera que con distintos matices se forma una flor delicada; lo que pone por obra es inculcar el acatamiento á las leyes, para que en torno suyo giren como en un tenso círculo de gravitación todas las voluntades; lo que nos enseña es á respetar los derechos de nuestros hermanos, si queremos que los nuestros sean atendidos. Ni reduce á cenizas, ni diseca, ni consume: levanta si los ánimos caídos, vigoriza los sentimientos generosos, anonada los gérmenes bastardos, dispierta los mas nobles instintos nacionales, y hace claros y famosos los anales de los pueblos.

ORTIZ DE LA VEGA

Hé aquí como se espresa la Nación en uno de sus artículos:

Nunca como ahora ha habido mas necesidad de juzgar inexorablemente á los partidos de sus representantes ostensibles. A donde quiera que volvemos la vista descubrimos el engaño y la falacia, cuyos remordimientos han surcado el rostro de los farsantes políticos enemigos de lo existente. No hay nadie que no conozca á ciertos pequeños Talleiranes de nuestros bandos liberales que un dia fueron terroristas sin tener la fé de Hobbes en el terror, que después fueron absolutistas sin profesar los principios monárquicos de Corbiere, y que mas tarde han venido á figurar como constitucionales sin abrigar las creencias de Benjamin Constant.

Hoy rompen con sus amigos de la vispera, con los que ayer les levantaron del polvo; y mañana se asociarán á sus enemigos actuales, á los que hoy les escupen en la frente. En esta serie infinita de cambios y de evoluciones, en esta cadena no interrumpida de metamorfosis; todo en ellos varia, menos su falsedad y su egoismo; llámense hombres de orden ó libertistas, su pensamiento es siempre el mismo: medrar.

No denunciar á los prestidigitadores políticos y á los agiotistas que rodean al gobierno, sería abandonar los intereses generales al fraude y á la corrupción. No señalar con el dedo á los Julianos de nuestros tiempos, que invocan la religion y el orden para seducir á los incautos, sería ofrecer la impunidad y la corona del triunfo á los apóstatas. Y esto, no podría hacerlo, quien antes que todo mira la santidad de los principios y á los intereses generales del país comprometidos por un exceso de tolerancia que los opuestos bandos traducen por debilidad é impotencia.

Hay personajes entre nosotros, que adoleciendo de todos los vicios de la vejez, aspiran á representar la juventud. Careciendo de la madurez, de la reflexión y de la experiencia que ennoblecen la ancianidad, carecen al mismo tiempo del desinterés y el ardimento que disculpan los estravíos de la adolescencia. Jóvenes por sus años, pero decrepitos por su corazón, sin fé en ningún principio, sin entusiasmo por ninguna idea, encobren bajo una apariencia de virilidad y lozanía todos los achaques de la edad proveya, asemejándose á aquellos sepulcros que estaban blanqueados por de fuera y llenos de podredumbre por adentro. Estos, si se les deja continuar en su odiosa fición, concluirán por pervertir todos los sentimientos generosos y por encender la llama de las pasiones bastardas en el pecho de nuestra juventud.

Hay personajes ambiciosos, sin valimiento personal, sin sistema propio, que no son dignos de capitanear la fracción mas exigua: que no tienen mas que dos cualidades, audacia y audacia, con la cual remedan el talento que Dios les ha dado, y en cuyas alas se remontan á las alturas. Apoyados exclusivamente por una adocenada clientela, escoria de nuestras discordias; reñidos con sus antecedentes y aislados casi siempre, se consideran con títulos bastantes para dirigir los destinos de una gran nación. Si no se pone de manifiesto la insuficiencia y la doblez de esos hombres, concluirán por imponerse á los partidos que los aborrecen y á la opinion pública que los rechaza.

Unos y otros no pueden presentar en la ac-

tualidad mas trofeos para ennoblecerse que l humilde y apleyada tijera del gacetero, pero un tiempo vendrá en que ostentarán pinos y calderas en los cuarteles de sus escudos de armas. Con asombro de sus mismos parciales, y con escándalo universal subirá rápidamente y sin obstáculo al Capitolio porque todo les sirve de escalón: hoy ponen el pie en los elevados merecimientos de los hombres públicos, mañana lo colocarán sobre la amistad y el otro día lo sentarán sobre los principios y sobre su propia honra. Recompondrán por vanidad las paredes del circo romano y habrá escritores *augustani*, que les dediquen coronas poéticas en variedad de metros, y en rico pergamino, apellidándoles como a sus antecesores apoyo de las artes y Mecenas de la juventud estudiosa.

Invocando hoy el principio de la soberanía nacional, se disponen a disolver el parlamento con los mosqueteros de Harrison esperando que los biógrafos panegiristas les denominen salvadores de las libertades y Mesías de las instituciones. Exagerando sus aspiraciones monárquicas, se preparan a combatir por la causa del trono, a cuya sombra esperan reproducir las liviandades de la corte de Luis XIV, cuyos vicios encomiarán después los asalarados escritores de la juventud dorada. llamándoles los caballeros sin tacha y los Dugesclín de la monarquía. Y mientras tanto se les verá asaltar los puestos que corresponden a la virtud y a la inteligencia, escarneciendo las necesidades públicas con la brillantez de improvisadas fortunas y afrentando la modestia de los honrados patricios con el aparato deslumbrador de lujos y trénes.

Oh, no! No seremos nosotros los que levantemos un pedestal con indecibles contemplaciones ó con una injustificable reserva á los farsantes políticos, en los que todo es mentira, su habilidad, su civismo, sus ofertas y hasta su arrepentimiento. Sin abandonar la posición en que nos hemos colocado, diremos al gobierno es llegada la hora de romper abiertamente con esa política de tolerancia ilimitada, que los enemigos del sosiego público miran como un síntoma de debilidad y complacencia, para entrar de hecho en la política legal, enérgica y salvadora del trono y de las instituciones que los mal llamados partidos asociados en la obra de destrucción, combaten sin tregua ni descanso.

Oh, no! Nosotros rasgaremos el velo que cubre las torpes evoluciones de los caídos y los insensatos deseos de los que, llamándose amigos de la libertad, arriesgan sus conquistas en los azares de la exageración y del empirismo. Nosotros les arrancaremos el uniforme por la espalda y delante de banderas, porque no creemos ni crearemos jamás en sus mentidos propósitos de comprensión, ni en sus estremados arranques de patriotismo. Nosotros diremos la verdad con franqueza y con explicitud al país, para que comprenda lo que son y representen todos esos proteos que si pueden cambiar los distintivos del uniforme y variar los colores de la bandera, no pueden nunca modificar sus aspiraciones, porque su corazón es siempre el mismo. *Vulpes pilum, mutare, non mores.*

PARTE OFICIAL.

REAL DECRETO

Visto el expediente de calificación instruido por el gobernador de la provincia de Tarragona para la formación de una sociedad anónima que, con el título de Gas Reusense y el capital de 1.900.000 rs. se propone, como objeto de sus operaciones, el establecimiento de uno ó mas gasómetros para el alumbrado público y particular en la ciudad de Reus:

Vista la escritura de fundación de dicha sociedad, otorgada en la expresada ciudad de Reus en 29 de mayo de 1854:

Vista el acta de la junta general de suscritores de esta empresa, en la que aparece la aprobación de la escritura social y de los estatutos y reglamento:

Vistos los dictámenes favorables de las corporaciones locales por la ley para informar sobre la utilidad de la proyectada compañía, y lo espuesto por el gobernador de la provincia acerca de este particular, así como respecto á los medios de llenar su objeto y las garantías que ofrece su régimen administrativo y directivo:

Vista la real orden de 4 de noviembre del año próximo pasado, por la que se dispuso se hicieran ciertas modificaciones en el proyecto de estatutos y se realizara por los suscritores el desembolso del 20 por 100 del valor de sus acciones:

Considerando que, si bien este expediente se ha instruido con arreglo á la ley y se han introducido en los estatutos las modificaciones convenientes, adolece no obstante el art. 20 de los mismos de alguna irregularidad, que debe subsanarse, respecto á que se observen en la convocatoria y celebración de las juntas extraordinarias de accionistas, las mismas formalidades y condiciones que para las ordinarias:

Considerando que los suscritores á esta empresa han hecho efectiva en caja la parte del capital que se les habia designado, según resulta de lo espuesto por el gobernador de la provincia:

Oído el tribunal Supremo-Contencioso-Administrativo, vengo en autorizar la constitución de la sociedad anónima denominada Gas Reusense para que pueda dar principio á sus operaciones en el termino de un mes, aprobando sus estatutos reglamento según se hallan consi-

nados en la escritura de fundación y en la adicional de 22 de marzo próximo pasado, con la prevención de que la parte del art. 20 de los estatutos, que trata de las juntas extraordinarias, se redacte de nuevo, consignándose que, sea cual fuere la urgencia que pudiera haber para la convocatoria y celebración de las mismas, se haga todo en igual forma y con las propias condiciones que para las ordinarias:

Dado en Palacio á 4 de junio de 1855.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Francisco de Luján.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 9 DE JULIO.

—Sentimos que la *Epoca* vea los asuntos de las provincias vascas, por el prisma del sentimiento y no por el de la razón fría y tranquila y exenta de afecciones que nosotros sin embargo comprendemos y respetamos.

Según nuestras noticias han aparecido ya en aquel país algunas partidas carlistas, y esto demostrará á nuestro colega que la actitud de ciertos personajes no es tan sincera como pudiera creerse.

Nosotros hemos seguido muy de cerca y seguiremos los sucesos de aquel país, porque conocemos su importancia, y porque ha sido siempre el campo de evoluciones, de la reacción. Por eso nos ocupamos con frecuencia de las provincias Vascongadas, y nos apresuramos á rectificar y controvertir lo de aquel país refiere la *Epoca*, que como nosotros, da gran importancia á aquel territorio, aunque no ve las cosas del mismo modo que nosotros.

Por lo demás, diremos á la *Epoca* corroborando la exactitud de nuestras palabras, que la opinión no es allí tan unánime como nuestro apreciable colega le hacen creer; y en prueba de ello solo citaremos el hecho de la elección local, en la que reinó gran diversidad de opiniones.

Respecto á la aparición de carlistas nada tememos. El digno y valiente general Echagüe los exterminará en breve plazo; pero tales demostraciones probarán á la *Epoca* que también allí trabaja la reacción. (Nación.)

—Leemos en el *Porvenir* de Sevilla. —Según las noticias que tenemos de varios médicos de esta ciudad, las invasiones han disminuido considerablemente, siendo las pocas que hay sumamente benignas; aun cuando ocurren defunciones, son la mayor parte procedentes de las invasiones primeras, de las que muy pocos se han salvado.

—Dice el mismo periódico: Según parte telegráfica que en su lugar insertamos del señor gobernador civil de la provincia de Cádiz al que lo es de esta, no serán ya admitidos en aquella plaza los vapores ni barcos de vela procedentes de Sevilla. Forzoso es confesar que al obrar así aquella autoridad no ha traspasado los límites de la ley, por ser Cádiz un puerto de mar; pero siempre es doloroso el ver adoptar semejantes medidas sobre todo cuando estas tienen lugar con poblaciones que como Sevilla no han obrado de ese modo en casos análogos.

(Correspondencia autógrafa.)

La *Gaceta* de hoy no contiene real decreto alguno.

—El *Diario Español* dice hoy que ha visto en los periódicos de provincia un párrafo copiado de la *Correspondencia autógrafa* en el cual se dice que su director el señor Rances había estado violento en los debates sobre la navegación trasatlántica en la sesión del 4.º de julio, y que de sus resultados se le habían pedido explicaciones y sobrevenido un duelo. El *Diario Español* ha partido de un supuesto falso, y en este concepto le hemos dirigido hoy la siguiente carta en que hemos procurado conservar el tono digno y templado que procuramos siempre hacer resaltar en nuestros escritos. Rogamos á los que nos favorecen copiarlo nuestras noticias que copien también la carta á que nos referimos. Dice así:

Sr. Director de *El Diario Español*.—Muy señor mío: el periódico que V. dirige se ocupa hoy de la *Correspondencia autógrafa*, á propósito de un párrafo que supone haberse publicado en ella. El párrafo en cuestión no se ha estampado en la *Correspondencia autógrafa*. Con esta afirmación cae por tierra cuanto dice el *Diario Español*, y queda completamente probado, que si al quien ha incurrido en semejante y grave ligereza no son los redactores de la *Correspondencia*. En cuanto al señor Santa Ana, este caballero que hace cerca de un mes se encuentra fuera de Madrid, y por consiguiente no dirige la *Correspondencia autógrafa*, no debia esperar de los redactores de *El Diario Español*, á quienes ha tenido siempre toda clase de consideraciones, un ataque tan personal, tan infundado, y sobre todo tan ligero como el que se han permitido dirigirme. Apelo á la lealtad de V. y á mi derecho para que se sirva publicar esta rectificación en el número inmediato del periódico que V. dirige. Con este motivo se ofrece de V. S. Q. B. S. M.—A. C. de Zuloaga.

—El P. Cuevas, el mismo que estuvo en la Naya del Rey, de donde fue espulsado por el alcalde por haber formado cierta sociedad, á la cual dió una bandera, llegó á Valladolid el día de los horribles sucesos del 22, saliendo pocas horas después para Santander, y allí ha sido puesto preso é incomunicado de orden del señor ministro de la Gobernación.

—El señor D. José Agustín Argüelles, como único representante del general americano D. Juan José de Flores, ha publicado un comunicado negando que la reina Cristina le presta apoyo de ningún género en la expedición del Ecuador.

—El día 30 se celebrará subasta de la deuda del tesoro, procedente del material, destinándose á ello la cantidad de 600.000 reales vellón.

—El día 4 fué robada la diligencia de Oriente que salió de Zaragoza para Barcelona por seis hombres armados de trabucos entre las torres de la Roca y Paniagua, término de Alfajurin. Parece iban en ella los individuos de la compañía de organofonia, á los que robaron sobre cuatro mil rs. vn. en dinero y varias alhajas.

—Dice que el batallón de cazadores de Madrid que está en el Pardo debe venir á reforzar la guarnición de esta Corte.

—El Sr. D. Pedro Celestino Calvo y Martín, ingeniero civil de la escuela de puentes y calzadas de París, sale hoy para la provincia de Huelva á estudiar varias líneas ferreas que daran vida á algunos de los importantes distritos mineros de aquella riquísima comarca.

—El señor D. José María Bremon ha tenido que abandonar la dirección de la *Epoca* porque sus asuntos particulares le llaman fuera de la Corte.

—Un periódico anuncia que se ha corrido la voz por compañías en los batallones de la Milicia para proceder de acuerdo, si los enemigos de la libertad tratasen de promover desórdenes por el estilo de los de Castilla la Vieja. El acuerdo por lo que hemos oído, es cargar á los amotinados griten lo que quieran desde el momento que se vea una casa ó una fábrica acometida, sin esperar instrucciones de nadie.

—Ultimamente han sido robados á una señora de Granada, cortándolos de los marcos dos cuadros de gran valor, como que uno de ellos valia mas de 8.000 duros.

—Se ha expedido una Real orden confinando en propiedad el destino de Director del Colegio naval militar al Capitan de navío Don Rafael Tabern, que se hallaba sirviendo de interinamente.

—Por una Real orden reciente se ha mandado que los tambores mayores del cuerpo de infantería de Marina disfruten el sueldo asignado á los sargentos segundos del mismo.

—Han sido nombrados para el mando interior del arsenal de la Carraca el capitan de navío D. José Miguel Soñeto, á consecuencia de la separación del Sr. Vallarino.

—El Brigadier de la Armada D. Cristóbal Mallen ha sido nombrado segundo jefe del departamento de Cádiz.

—De Real orden se ha mandado que ejecuten sus prácticas en el Pardo los cadetes que han terminado sus estudios.

—Ha sido promovido al empleo de brigadier jefe de escuela del cuerpo de Artillería el brigadier de caballería y coronel del mismo D. Juan Barba y Fernandez.

—El Jurado ha declarado sujetos á la formación de causa un artículo de la *Soberanía* correspondiente al día 5 y otro de la *Regeneración* del mismo día, el primero por unanimidad y el segundo por 7 votos contra 2.

—El *Clamor*, entrando en polémica con la *Epoca* sobre el origen de los sucesos de Castilla, los achaca al partido moderado y presenta como prueba las prisiones de algunos miembros de la policía de administraciones pasadas. En este artículo estampamos las siguientes palabras: «Alarmista en el fondo y alarmista en la forma, ¿que se propone la *Epoca*? ¿A donde camina? ¿Al año de 1833? En ese caso podemos asegurar al periódico respetado que contra la voluntad de algun ministro de la corona se da los aires de vicalvarista, que antes de que tal suceda, sabrá el partido progresista aniquilar para siempre la cofradía conservadora.»

—Se cree cosa definitivamente resuelta el matrimonio del gran duque Miguel de Rusia, con la princesa Maria, hija del príncipe Federico, de los Países-Bajos. La boda debe celebrarse el próximo otoño, después de que vuelva de los baños la emperatriz madre, de Rusia. La princesa cuenta apenas quince años.

—La alarma siquiera fuese infundada que hacia algunos dias se notaba en Madrid, particularmente en la clase baja puede decirse que ha desaparecido por completo.

—Hoy nos escriben de Arganda diciendo que la tranquilidad es completa en aquella villa. Todos sus vecinos han vuelto á sus facenas habituales.

—Las últimas noticias de Valladolid que son de ayer, dicen que no ocurría novedad. Varios incendiarios han sido condenados á cadena perpetua. Decíase que el ayuntamiento iba á ser destituido. La nueva milicia de Riosco había elegido ya jefe, pero parece que la comisión de la diputación provincial no habia aprobado la elección.

—También en algunos puntos de la Mancha y señaladamente en Albaete y la Guardia se han querido parodiar las escenas de Castilla, pero el celo de las autoridades y la M. N. ha contenido á los revoltosos.

—El cólera sigue, aunque disminuyendo, en los mismos puntos en que se presentó desde luego. En la provincia de Sevilla solo existe la enfermedad en la capital. En la de Huelva únicamente en la isla Cristina. En el resto de España no hay novedad.

—Parece que en el pueblo de Pina, á ocho leguas de Zaragoza han sido quemadas las mieses.

—Las últimas noticias de Santander anuncian que ha sido puesto en libertad el P. Cuevas, el día 6 del actual habiendo sido tratado por el gobernador de aquella provincia con todas las posibles consideraciones.

—Acabamos de venir del Bólsin ahora que son cerca de las diez y media de la noche y tenemos que repetir lo que en las anteriores dijimos. Los pocos bolistas que en el hay reunidos mas bien se ocupan de política que de efectos públicos. La desamianción que los sucesos conocidos de todos, han producido en la Bolsa, continúa esta noche. Por mas que

haya sido nuestra diligencia no hemos averiguado, que haya llegado á fijarse precios.

—Los guarda-costas *Pilar*, *Serpiente*, *Fuortia*, *Inocencio* y *Alarma*, aprehendieron en las noches del 28, 29 y 1.º en varios puntos de la comprensión del apostadero de Algeciras cuatro embarcaciones que contenian 48 fardos de tabaco y 3 de gen ros.

—El jefe de escuadra señor Quesada, ha obtenido real licencia por cuatro meses para tomar baños en el extranjero.

—La corbeta *Villa de Bilbao* se va á habilitar en el arsenal de la Carraca y la fragata *Esperanza* pasa al apostadero de la Habana.

—Han sido nombrados respectivamente para los mandos de los vapores *D. Antonio Ulloa* y *Pilar* y bergantin *Alcedo*, los capitanes de fragata don José Morgado, don Juan de Dios Rubio y don Eduardo Failde.

—Se ha conferido el mando de la fragata *Baileu*, al capitan de navío don Federico Failde.

—Se vá á construir un faro de segundo orden en la isla del Aire en Menorca. Las obras de la torre-edificio están presupuestadas en cerca de quince mil duros.

—En la biblioteca del real instituto industrial se consultaron durante el último mes 943 obras.

—Ya está anunciada por la intendencia general militar la subasta para el suministro (por espacio de un año que empezará en 1.º de octubre próximo) de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército estantes y transeúntes por los distritos de Castilla la Nueva, Cataluña, Valencia, Galicia, Aragón, Castilla la Vieja, Navarra, Burgos, Provincias Vascongadas y Mallorca.

—En la universidad literaria de Oviedo se halla vacante la plaza de ayudante de las cátedras de física y química dotada con 5000 rs. anuales y se va á proveer en público concurso. En el instituto de segunda enseñanza de Guadalupe se va á proveer interinamente la sustitución de las cátedras de física, química é historia natural, dotadas con 10.000 rs. anuales; la de lógica y ética con 8.000 rs. y la del tercer año de latín y autores clásicos con la de 8.000 rs.

Nuestra correspondencia de Puerto-Rico alcanza al 13 de junio próximo pasado. La Isla en aquella fecha disfrutaba de completa tranquilidad, y la salud pública era en general satisfactoria considerada la estación. Las cosechas de todas clases de frutos habian dado resultados para los hacendados, aun mas ventajosos que los del año anterior.

Abundaba el trabajo, y se hacia sentir mucho la falta de brazos que abaratasen los jornales. El azúcar manifestaba tendencias de subida por consecuencia de la demanda que esperimentaba para los mercados de los Estados Unidos y Europa. Pagábase desde 4 ½ hasta 5 ½ pesos macuquinos por quintal, según calidad.

El tabaco escaseaba de tal modo que la clase mas comun, en el puerto de Arcebo, obtenia el precio de 6 ½ pesos id. por quintal. La cosecha de café se presentaba muy favorablemente. A la capital habian arribado varios buques con cargamentos de harina, procedentes de la península que fueron realizados á razón de 11 ¾ pesos por barril mayor. También hemos recibido cartas de Veracruz del 2 de junio pasado. En ellas vemos pintada la situación actual de la república con los mas sombríos colores. Preso de la anarquía, en todas direcciones recorrian partidas armadas de soldados desenfrenados, que dejaba tras de sí por doquier huellas sangrientas de destrucción vandálica, perpetrando robos con su obligado comportamiento de violencia, exacciones y asesinatos.

Los vecinos acomodados y sensatos de las poblaciones del interior no tenían mas recurso que asociarse para la defensa comun, á la aproximación de una de estas partidas sueltas convirtiendo en fortín una de sus casas desde donde hacían fuego y lograban en muchas ocasiones poner en fuga á los sediciosos. Las quiebras de mala fe sucedían sin interrupción, y las firmas mas acreditadas en otros tiempos habían punto á los negocios.

En las haciendas y campos las viñas de los españoles corrían gran peligro, y contábase ya varios asesinatos perpetrados con la mayor sangre fria por estas turbas indisciplinadas. El populacho empezaba á dar señales de irritación con la noticia de la llegada de la escuadra á Veracruz y temíanse nuevas venganzas.

En el último puerto que acabamos de estar, el grito de «mueran los españoles» habia sido proferido por el pueblo. El comercio, por supuesto, estaba paralizado. E fierro planchuel de Vizcaya, se detallaba en segunda mano, al precio de 6 ½ pesos fuertes por quintal, y por partida algo elevada no obtenía 6 pesos fuertes. En Tampico los almadraberos vivían á razón de 8 id. pesos fuertes y las barras mineras 61 ½ á 61 ½ con una ventajilla y difícil.

—La *Epoca* sostiene que hay gran analogía entre los sucesos que precedieron á la revolución francesa de fin del último siglo y los ocurridos recientemente en España.

El *Occidente* dice que el estado en que hoy se encuentra España es imposible que se prolongue mucho y atribuye ese estado á la inesperienza de los hombres de la situación.

—El *Clamor* consagra su primer artículo al 7 de julio de 1833, y en el segundo deplora que desde la revolución de julio haya dado la prensa al olvido la cuestión de la *Unión Ibrica* cuya importancia encarece.

—La *Acción* explica el apoyo que presta al gabinete presidido por el duque de la Victoria, haciendo resaltar cuan diferente es su conducta de la que hoy arrastran por el suelo á los bolos que ayer levantaban á las nubes.

—El *Parlamento* censura el real decreto reformando la escuela de ingenieros de minas.

—La *Asociación* sigue tratando la cuestión catalana en sentido socialista.

—El *Criterio* á propósito de la real orden planteando la ley de ayuntamientos, discute sobre la organización de los municipios ec-

saminando esta importante cuestión en el terreno histórico.

—Las *Novedades* compara la actitud de la prensa moderada antes de la revolución de julio con la que presenta hoy para hacer resaltar su inconsecuencia.

—La *Discusion* estraña que la *Revista militar* se haya adherido á la prensa moderada en la cuestión sobre disolución de las actuales cortes iniciada por el *Occidente*.

—El *Diario Español* dice que todos los desórdenes ocurridos desde la memorable jornada de 28 de agosto de 1854 hasta el motin de Arganda, son consecuencia de haber devorado á su madre los hijos de la revolución de julio realizando en orden inverso el mito de Saturno.

—Y el *Sur* continúa rechazando la acusación de los promovedores de los atentados de Castilla y otros puntos que el *Clamor* ha dirigido al partido moderado.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

GRANADA 6.—La oficialidad de la milicia nacional de Granada celebró una reunión en la noche del 4 ante su sub-inspector. En ella se manifestó, por todos el buen sentido y la decidida union de que se hallan animados para sostener á todo trance el orden y la libertad, si como no se espera se llegase á turbar en la provincia.

—En el mercado de Granada el trigo se vendió el día 5 de 42 á 53 rs. la cahada de 28 á 31 y el maíz de 30 á 34. Las ventas del primero consistieron en 480 fanegas.

—A la clase de empleados se ha impuesto el 10 por 100 de sus sueldos, para el pago de la derrama, de suerte que reunido este descuento al 13 que les impone la ley de presupuestos y al uno por inhabilitación tienen en sus pagas una rebaja de 24 por 100.

JAEN 5.—En la madrugada del 3 salió de Jaen, según dice la *Union progresista* para Torre-don Jimeno escoltado por unos guardia civiles, el señor Pina, secretario del gobierno y gobernador interino, con motivo de algunos trastornos que han ocurrido en dicho punto, de resultados de haberse presentado unos agentes investigadores, para ver si todos los establecimientos, estaban provistos de la patente que la instrucción marca.

PAMPLONA 6.—El *Eco de Navarra* dice que en la madrugada del 5 llegó á Pamplona procedente de Logroño un extraordinario, cuyo objeto al parecer, versa sobre el entorpecimiento sufrido en la raya de Navarra por varios carros que extraían trigo de la primera para la última provincia.

—Parece que han salido ó van á salir á unirse con el batallón de cazadores de Boza las oficinas del mismo que habian quedado en Pamplona.

—El día 5 regresó á Pamplona la fuerza que se habia dirigido á Belascosain. No ha corrido sangre dice el *Eco de Navarra* al dar esta noticia.

—En Pamplona se hablaba últimamente de la salida de toda ó la mayor parte de la fuerza de caballería existente en aquella plaza.

CADIZ 5.—La autoridad superior civil de Cádiz, de acuerdo con la junta de sanidad, acordó el 4 no recibir en aquel puerto los buques procedentes de Sevilla y que conduzcan pasajeros. Las embarcaciones que conduzcan trigo y otros cereales ó sustancias alimenticias, no susceptibles de contagio, serán admitidas á plática, previa una observación de tres ó cinco dias, según los que lleve de viaje. El diputado señor Porto, llegó en un vapor de Sevilla, cuya entrada se negó.

—Cuantas noticias han circulado sobre aparición del cólera en Cádiz, son completamente falsas. No puede ser mas satisfactorio el estado sanitario de aquella hermosa ciudad. El día 3, por ejemplo, hubo 3 defunciones, y las cinco fueron de párulos.

PALENCIA 5.—Uno de los sentenciados á muerte en Palencia, Gregorio de la Fuente, su halla prófugo. Tomás Bartolomé, ajusticiado el día 5, habia sido en el motin herido y ha dejado seis hijos de familia.

VALLADOLID 7.—Una correspondencia de Valladolid del 7, dice que el señor ministro de la Gobernación queriendo no omitir nada para averiguar el origen de los sucesos de aquella ciudad, llamó últimamente al párroco de San Miguel y al presbítero don José Losada, como amigos que son del padre Cuevas y les interrogó sobre la conducta de este último que estaba accidentalmente en Valladolid cuando estalló el motin.

—Ya hemos dicho que el señor Escosura salió el 6 para Palencia. El señor ministro de la Gobernación salió en un barco del canal, acompañado de su señor hermano don Narciso, del señor Fernandez Rico, en cuya casa estaba hospedado, y de diez guardias civiles.

—Una comisión del ayuntamiento de Valladolid se ha dirigido á los fabricantes de harinas y especuladores en granos, con objeto de informarse de las existencias de trigo y harinas que próximamente hay en esta plaza, y efectivamente lo ha conseguido, recibiendo la satisfacción de que todos ofrecen diferentes cantidades de dichas especies con una generosidad que les honra.

—Las noticias que recibimos hoy de Valladolid, como de Palencia y Riosco, carecen de interés. Los sumarios de los causas continúan en todas partes, y esperamos su publicación para ver si pueden saberse el origen de tan escandalosos sucesos.

Toledo 8 de julio.

Ayer estalló en la Guardia una sedición. Se supo en el pueblo que estaba ardiendo un campo inmediato, se reunió la Milicia que consta de unos 200 hombres, y en union con algunos paisanos sofocaron el incendio. Al regresar un nacional apellidó á un oficial del cuerpo, que es arrendatario de consumos, y si bien

aquello no tuvo consecuencias inmediatas, poco despues se alborotó la multitud en la plaza gritando: «¡Mueran los consumos!»

El gobernador salió para dicha villa con 40 infantes y 20 caballos decidido a hacer un escarmiento. Se asegura que la Milicia Nacional ha tomado parte en el motin, lo que no debe extrañarse de un pueblo que durante la guerra civil fué siempre tenido por faccioso.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Valencia, del 40: Ayer, segun verán nuestros lectores en la órden de la plaza que insertamos en su lugar correspondiente, se enargó del mando de la capitania general de este distrito el Excmo. señor mariscal de campo don Miguel Osset. A las doce del día estuvieron a felicitarle los gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion; dos bandas de música tocaron mientras tanto a la puerta de la casa-palacio de S. E.

CORREO ESTRANGERO.

—Se asegura que el Papa, en su entrevista con el rey de Nápoles, ha tratado de la eventualidad de un punto de refugio en las Dos Sicilias, dado que en Roma estallasen movimientos revolucionarios, y hay frecuentes idas y venidas de correos entre Roma y Nápoles.

Segun parece, se habria hablado de dar el capelo de cardenal al arzobispo de París; pero el cardenal Antonelli habria alegado que monseñor Sibour recibió a su mesa a Vicente Gioberti; y las antiguas ideas liberales, los antecedentes republicanos de monseñor Sibour habrian acabado por hacerle perder sus esperanzas de obtener el capelo.

—El rey de Cerdeña acaba de enviar la gran cruz de San Mauricio y San Lázaro a Mehmet Ali-Pacha, príncipe egipcio, y la cruz de comandante a M. Mussurus, encargado de negocios de la Puerta en Turin.

A propósito de la Cerdeña, su pérdida total en Crimea ha sido de 2,352 hombres.

El *Monitor del ejército* ha publicado el número completo de las pérdidas francesas en la misma guerra. Ese estado se debe a que el conde Orloff, durante su permanencia en París, habria confesado al emperador que la Rusia perdió en los diversos puntos de la lucha 350,000 hombres, por el concurso de varias causas de destrucción, creyendo poder calcular aproximadamente la pérdida del ejército francés en 150,000 hombres. El emperador habria contestado que de ningún modo creia que su pérdida se acercase a este número, pero que se informaría; y en su consecuencia mandó que se procediese a formar el estado cuyo resultado sabemos.

—He aquí como termina el *Morning-Post* su artículo sobre la Grecia.

«Estaremos a la mira de los acontecimientos que ocurran en Grecia, y pediremos que se haga presente al rey Oton que la Inglaterra y la Francia están autorizadas para ello, tanto a causa de lo pasado como del presente, en atención a su profunda simpatía por el pueblo griego, que tan heroicamente ha combatido por su libertad, y que tan heroicamente la ha conquistado. La camarilla griega verá que sus placeres no pueden realizarse sin correr grande riesgo sus autores, y que en vez de serles de alguna utilidad, pueden proscribirlas de su país natal.»

—A petición del gobierno griego, las cámaras han concedido una pensión vitalicia de 42,000 fr. a M. Mavrocordato, antiguo ministro.

—El *Sibola* dirige al *Univers* la pregunta siguiente:

«¿Tendrá el *Univers* la bondad de darnos algunas noticias sobre un tal Mr. Felipe Nardoni, coronel, jefe superior de toda la gendarmería del Papa, caballero de varias Órdenes, colmado de honores y riquezas, brazo derecho del cardenal Antonelli, y uno de los instrumentos más activos, mas celosos y mas implacables de la reaccion clerical? Obra en nuestro poder un documento relativo a un individuo de nombre y apellido iguales, de la misma edad y natural de un mismo punto. Antes de publicarlo, nos alegraríamos de que el *Univers*, tan erudito en biografía, tuviese la amabilidad de edificarlos sobre la vida y antecedentes de un personaje, a quien debe conocer muy bien, por ser uno de los mas altos funcionarios del gobierno papal.»

La interpolación ha quedado sin respuesta, y el *Sibola* ha vuelto a la carga:

«El *Univers*, que se apresura tanto a señalar los errores de los gobiernos democráticos cuando han hecho elecciones poco afortunadas, debería darnos algunas noticias sobre Mr. Felipe Nardoni. Con su acostumbrada indulgencia suavizaría las tintas demasiado vivas por cierto del retrato. Pero, estamos seguros de que con su obstinacion nos obligará a reproducir el documento oficial que obra en nuestro poder, y que, si hubiese identidad de persona podría perjudicar al funcionario que posee la confianza del cardenal Antonelli, y amenguar la consideracion que los mejores católicos tienen para con los agentes superiores de la administracion papal.

«Para facilitar el trabajo de examen de M. Veullot, le preguntaremos; ¿qué hacia

M. Nardoni desde el 12 de febrero hasta el día de la restauracion del Papa? Si alguien no recuerda lo que hizo en tal día y en tal año, otros saben el clima y el techo bajo los cuales vivió por espacio de tres años. Esto lo hemos dicho para facilitar las investigaciones de M. Veullot.»

El enigma se complica; ardemos en deseos de saber su solucion, é invitamos vivamente al *Sibola* a no esperar que el *Univers* satisfaga la curiosidad pública, pues es posible que nos hiciese esperar por mucho tiempo.

—Leemos en los *Debates*:

«La viuda del célebre mariscal Lannes, duquesa de Montebello, ha fallecido despues de una larga y dolorosa enfermedad.»

GACETILLA.

Leemos en la *Corona de Aragón*: El ladrón muerto ayer en la casa de la calle de Condal número 22 piso 1.º, se llamaba Vicente Oller vecino de esta; vivia en la calle dels Ostallers, su edad 30 años; hacia poco tiempo que habia salido del presidio de San Pedro de esta ciudad, en el cual ejercia el oficio de cerrajero.

En la casa que habia de ser robada vivia una señora viuda de un militar.

Estaba escondido en la habitacion el subcabo de mozos D. Antonio Pascual con cuatro de los individuos de aquel cuerpo.

MAQUINA. Ayer tuvimos el gusto de ver funcionar una nueva máquina de trillar, en el establecimiento hortícola del Sr. Salvador, y de ella nos ocuparemos detenidamente.

A UNA HERMOSA. — Soneto. — Yo soy una mujer, que venturanza — con su serviente amor me prometia, — nacarada ilusion del alma mia — que animó con su aliento la esperanza. — Esos que el alto sol vividos lanza — rayos de fuego en que fulgura el día, — eran los que mi virgen despedia — en mis sueños de amor y bienandanza. — Esa ilusion, hermosa, en ti palpita; — esa ilusion, en ti mira y enciende, — y exhala entre perfumes sus amores. — Los dulces ecos de su voz bendita — ay! aun mi pecho a recordar aprende: — Yo ignoro de la tuya los primores.

PROFECIA. Las ocurrencias de Castilla y las tentativas de incendio en Madrid han recordado a algunas personas la terrible profecía que contra Madrid publicó no hace mucho tiempo el canónigo Sr. Carbonero y Sol, distinguido escritor por cierto. En ella dice el fogoso y erudito eclesiástico, entre otras cosas de igual vehemencia, lo que sigue, apostrofando a la coronada villa:

«Rie y goza en tus delirios como mujer adúltera en el lecho de la infidelidad. — Rie y goza, villa desgraciada... porque próximo está el día de tu castigo... Cuérras como torre herida por el rayo. — Y arderas como caña arrojada al fuego. — Y vivirás en tinieblas de perpetua oscuridad y en noche eterna de tormentos. — Y serás agitada como puñado de ceniza arrojada a los torbellinos... Y... nadie tendrá piedad de tus castigos... Cuna fuiste del mal, — sepulcro serás de su cadáver. — Y gusanos y podredumbre serán tus tunicas. — Y serpientes tu corona. — Y hierros candentes el centro de tus manos.

MENDIGOS. Llamamos la atencion de la autoridad sobre la muchedumbre de mendigos inválidos que pululan por las calles y pasajes de esta capital. Como si no bastasen sus tristes clamores para contristar el corazón de los transeúntes, los impedidos ponen de manifiesto sus miembros estropeados ó llagados, a fin de excitar mas y mas la compasion pública, la cual no puede menos de recibir una mezcla de repugnancia. Por otra parte, es verdaderamente sensible que los mendigos, en medio de sus necesidades, hayan de ceder a la mas triste, esto es, a la de apelar medio de esponer desnudos sus miembros estropeados en apoyo de su misero acento. ¿Para qué sirven los establecimientos de beneficencia?

EXCMO. AYUNTAMIENTO. A consecuencia sin duda — de aquel terrible aguacero — que no hace muchos días — tuvo la bondad el cielo — de regalarnos sin tasa, — de la Muralla el paseo — se encuentra en muy mal estado — y ofrece muy mal aspecto. — Allí el honrado vecino — que en sus horas de recreo — va a disfrutar de la vista — que brindan la mar y el puerto, — pronto siente fatigado — por la dureza del suelo — sus plantas si da diez pasos, — sus idem si se está quedo. — Si Vuecencia, excelentísimo — paternal Ayuntamiento, — al piso de la Muralla — no aplica un pronto remedio, — quedaremos despeados, — a fe de gaceticillero; — lo repito una y mil veces: — despeados quedaremos.

ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS. — El método de deshojar las vides, que se presentó como ventajosísimo en un principio para combatir el oidium, parece que ha llegado a condenarlo la experiencia y que no ofrece ya los buenos resultados que de él esperaban sus defensores.

El sistema de cubrir lo va atacada por el oidium, con una ligera capa de tierra, tras de ser difícilísimo en la mayor parte de las vides, por la altura a que se encuentran los racimos, empieza tambien a desacreditarse por el escaso resultado que está dando hasta el presente. No condenamos sin embargo todavía este método de una manera absoluta, aunque vamos perdiendo en él la confianza.

De todos los métodos de curacion que se han empleado hasta ahora, el que parece, segun las noticias que tenemos, que produce mejores resultados, empleado en tiempo oportuno, es el del uso del azufre en polvo,

ensayado ventajosamente en los viñedos de Francia.

Los distinguidos agrónomos franceses La Vergue, propietario en Medoc, y Henri Marrés, miembro de la sociedad de agricultura de Herault, han obtenido ya durante tres años los mas felices resultados azufrando las vides, operacion sencilla al paso que económica, y que ha salvado completamente las cosechas, no en pequeños ensayos, sino en muy grandes extensiones de terreno.

Las ventajas de este modo son las siguientes: primera, baratura y buen modo de obrar del aparato proyector, que es un simple fuelle comun con muy ligeras modificaciones; segunda, sencillez de la operacion; tercera, seguridad de que esta queda bien hecha por verse cubierta toda la vid de una ligera capa de polvillo amarillento; cuarta lo poco dispendiosa que es, puesto que cada medida libra de azufre basta para 30 cepas, pudiendo dos mujeres en un día azufrar las contenidas en una fanega de tierra aunque su número pase de 4,000.

— Gracia. — Dice un periódico de la corte que el emperador de los franceses ha nombrado por decreto de 14 de mayo último, comandante de la Legion de honor al señor Lemery, antiguo Capitan general de este Principado.

— Si, señor. — La palabra atrocidad, que en el Diccionario de la lengua castellana sirve para denotar un horrendo asesinato y cosas de este jaez, ha cambiado en el uso vulgar de significado. ¿Qué atrocidad, decia una niña en el paseo a un caballero, si me quisiese V., no pasaria sin verme tantos días! Otra: ¿Qué atrocidad, qué calor hace hoy! Una amiga que pasea a su lado: ¡No puedes figurarte, Elisa lo que me pisan las enaguas, es una atrocidad! ¿Lo que ha llovido hoy es una atrocidad! Y en este mundo todo es una atrocidad en boca de las pollitas y de los tontos.

— Origen del violin. — Con el título de *Luthomographia* se acaba de publicar en Alemania un curiosísimo opusculo que trata del origen del violin y de las diversas transformaciones porque ha pasado hasta llegar al estado de perfeccion en que se encuentra. El autor que guarda el anonimato, se estiende ademas en varias consideraciones acerca de las diferentes escuelas de violin que se conocen y hace un estudio comparativo entre los fabricantes antiguos y modernos.

— Litigio chistoso. — Ante un Alcalde de Francia se presentó hace días una modista pidiendo se le permitiese rescindir el arriendo de su habitacion, que habia hecho por cuatro años, en atencion a que, no teniendo su escalera mas que un metro de ancho, y midiendo dos de diámetro los trajes de sus parroquianas, resultaba que todas la abandonaban por no estropearse las faldas y el mirriñaque. La petición fué acordada.

GUERRA AL MIRRIÑAQUE. — «Prole gentil y esponjada, — que de sermones te mofas, — ambulantes alcaholes — todo almidon, miga nadada — niñas camponas oid — plegad las hinchadas velas — revoltosas carabelas, — que el corso haceis por Madrid, — ¿Hasta cuando habeis de andar — como niños en pollera? — Si os inflais de esa manera — vais un buen día a volar. — Esa que a la vista salta — de almidon muralla inmensa — ¿es reducto de defensa, — ó es un puff de algo que falta? — ¿Es para evitar escollos — cepto en que andais embutidos — ó tal vez para cegar — ó mejor espanta-pollos? — Si Eva tanta garipola, — pudiera ver tanto farrago, — que a la que es como un espárrago — la trueca en queso de bola, — ¿que diria? ¿ella que fuera — de lo que al pudor ataque — nunca usó mas mirriñaque — que una ó dos hojas de higuera? — Ea, soldad embelecos, — suprimid tales consumos, — bejad un poco los humos — chafad un tanto esos huecos. — A tierra esas barricadas — que de amor en las conquistas — todos somos progresistas — de ideas muy avanzadas. Juanas, Matildes, Eustogias; — si dais en tanto ensañar, — se van de lijó a picar — las mangas de las parroquias. — No hay quien la gracia les halle — nadie que no los denoste — son en la calle armatoste — guardadenton en la calle. — Para la criada un censo, — para el papá una pension — y aun para vosotras son — carga de balumbo inmenso. — Y hay quien se quede soltero — y deja a su amada prenda — por no tener una tienda — de lienzo fino y vivo. — Fuera pues todo postizo — y cada cual vamos claros, — sin ballenas y sin aros — vaya como Dios la hizo. — Y aparezcan sin bombom sin huecos ni otros escosos, — flaca la que este en los huesos — gorda la que esté hecha un bombom. — Dejad tan hueco capricho, — lindas socias de esta union, — y en abierta reunion — derrocad al susodicho. — Luzca mentidos encantos — la que nació sin ringuño, — mas vosotras por San Bruno, — ¿a que fin, teniendo tantos? — Todos comigó os lo piden; — no digan gentes habiecas — que si de abajo estais huecos, lo que es de arriba idem. — Brille ya ese nuevo sol — y las gentes venideras — podrán esclamar de veras — «ya cayó Sebastopol.»

Noticia de los fallecidos el día 12 de julio de 1856. Casados, 0. — Viudos, 0. — Solteros, 1. — Niños, 3. — Abortos, 2. — Casadas, 1. — Viudas, 0. — Solteras, 0. — Niñas, 9. Nacidos Varones, 1. — Hembras, 7.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Anacleto, papa y mñ.

Santo de mañana. San Buenaventura ob. y mar.

CUARENTA HORAS. Están en la parroquia de los santos Justo y Pastor.

Se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

DIA 13. Sale el sol a las 4 hs. 39' 19" tiempo medio. Se pone a las 7 hs. 31' 03" Meridiano 12 hs. Relojos 12 hs. 5' 26"

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

	Barómetro en milímetros.	Termómetro en tigrado.
DIA 11.		
A las 10 de la noche	761 m.	20'6
DIA 12.		
A las 7 de la mañana	761	29'8
A las 2 de la tarde	761	26'0

EFEMERIDES.

Domingo 13 de julio. — En este día muere en 1839 en París, el célebre guitarrista español Fernando Sor. Nacido en Barcelona, manifestó desde sus primeros años una privilegiada organizacion musical, y se dió pronto a conocer no solamente como instrumentista sino tambien por la facilidad que tenia para componer. Su primera produccion para el teatro fué una opera titulada *Telemaco*, ejecutada con éxito en el teatro de Barcelona. Posteriormente escribió en Madrid varias obras mas ó menos importantes, que tuvieron mucha aceptación, particularmente las canciones españolas.

Obligado a emigrar como partidario del rey José, en cuyos ejércitos sirvió en clase de capitán, se dedicó Sor en Francia a la profesion musical, haciéndose apreciar mucho en los círculos filarmónicos.

Su habilidad en la guitarra le proporcionó muchos aplausos en Inglaterra, donde adquirió tambien pingües ganancias con el producto de sus conciertos. Escribió para los teatros de Londres algunas óperas, cantadas con aceptación, y no fué menos afortunado en sus composiciones para diferentes bailes escénicos.

Sus obras para guitarra gozan gran concepto entre las personas que cultivan ese instrumento.

Orden de la Plaza del 12 de julio. Servicio para el 13 de julio.

Gefe de día, D. Ramon Coll y Helliger, comandante graduado, capitán del regimiento infanteria de Granada. — Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Hospital, Consu-tucion. — Escoltas, Galicia. — El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cere.

Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.

Esta junta cederá en pública subasta el arriendo de las letras de estas Cárcels nacionales mediante el pliego de condiciones, que desde el día de hoy se halla de manifiesto en la secretaria de esta junta. El acto de la licitacion y remate tendrá lugar el día 19 de este mes, a las cinco de la tarde, en la sala de sesiones de la junta. Barcelona 11 de marzo de 1856. — El vocal-secretario, Pedro Dalmases.

Tenería Barcelonesa.

Debiendo reconstruirse esta sociedad a tenor del Real decreto de 2 de los corrientes por el que se autoriza el aumento de capital hasta completar la suma de seis millones de reales; se convoca a los señores accionistas para la junta general extraordinaria que al espresado objeto deberá celebrarse a las once de la mañana del domingo 27 del que cursa, en el local del despacho de dicha sociedad, calle tras Palacio n.º 1. Barcelona 10 julio de 1856. — P. A. de la J. de G. — Mariano Torradella secretario.

Canal de Urgel.

Estado de las obras del canal en 30 de junio último, segun relacion del ingeniero residente, visada por el Inspector de la Sociedad.

Puntos en labores para la abertura del cauce del canal; los intermedios desde La Llen-guadera a la sierra de Almenara.

Obras de esplanacion ejecutadas. Varas cúbicas.

En tierra.	490.884-66.
En tierra y piedra.	109.222-24.
En roca.	114.739-28.
En terraplen.	100.096-74.

Total del movimiento de tierras, 514.942-92.

Continúan estos trabajos con toda la actividad que es posible en la presente estacion.

Se sigue sin interrupcion en los acopios de materiales y en la construccion de los talleres y edificios para el desarrollo de los trabajos de perforacion del tunel de Moneja, y continúa activamente la entibacion de los pozos del mismo.

Barcelona 13 de julio de 1856. — P. A. de la J. A. — El secretario, Francisco Ferrer y Busquets.

Comision interina de la sociedad de crédito LA UNION COMERCIAL.

Obtenida la real autorizacion para constituir esta sociedad, la comision interina invita a los tenedores de títulos provisionales a satisfacer el dividendo de 26 3/4 por 100 para completar el 30 por 100 cuyo pago debe acreditarse satisfaciéndose con el 10 por 100 de calderilla en el domicilio de don Federico March desde el día 13 al 25 del corriente con anotacion en el mismo título provisional.

Barcelona 11 julio de 1856. — El presidente, Manuel Puig y Baccells.

Camino de hierro del Centro.

Estando próximo a verificarse la promulgacion de una nueva ley para las sociedades de caminos de hierro y siendo muy conveniente a esta compañía utilizarse debidamente de algunas de sus favorables disposiciones, esta junta de gobierno para fundarse en ellas y con el objeto de evitar la inmediata convocacion de otra junta general ha acordado que se suspenda hasta la promulgacion de dicha ley la asamblea general de señores accionistas que habia de celebrarse el día 13 del actual a las once de la mañana en la casa Lonja para tratar de la prolongacion del camino de hierro de Martorell a Reus.

En su consecuencia se avisará debidamente el lugar día y hora que se verificará dicha junta, general por medio de los periódicos de esta capital.

Barcelona 9 de julio de 1856. — Por acuerdo de la junta de gobierno. — José Mestre y Cabanes, secretario.

Caja Barcelonesa.

En conformidad a lo resuelto en la junta general de accionistas que tuvo lugar el 27 de enero último, la junta de gobierno a propuesta de la direccion ha acordado el reparto de cuatro duros por accion a cuenta de las utilidades del presente año, cuyo pago se efectuará desde el 15 del corriente en adelante en todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Los tenedores de acciones se servirán acompañar una relacion firmada de los títulos que posean, registrados a su favor, cuyo documento se facilitará previamente en las oficinas de esta administracion.

Barcelona 10 de julio de 1856. — P. A. de la J. de G. — Camilo Raurer, secretario.

La propagadora del gas.

La Sociedad, celebrará junta general ordinaria el día 30 del actual a las once en punto de la mañana en uno de los salones del palacio de los Sres. condes de Centellas sito en la bajada de San Miguel.

Lo que de acuerdo de la junta inspectora se avisa para conocimiento de los Sres. accionistas con derecho de asistencia los que podrán servirse pasar a recoger la papeleta de entrada en la oficina de la direccion; establecida en el entresuelo de la casa n.º 27 de la Rambla de San José, los días 28 y 29 del actual de nueve de la mañana a la una de la tarde.

Barcelona 10 de julio de 1856. — El Secretario, — Jaime Soler y Gelade.

Sociedad catalana general de Crédito.

Con arreglo al anuncio de 14 del mes último, publicado en el *Boletín oficial* y demás periódicos de esta capital, se recuerda los señores accionistas de esta sociedad que los tenedores de las facturas formadas para la distribucion de acciones de la segunda emision, podrán presentarse con las mismas facturas en las oficinas de esta sociedad, plaza del duque de Medinaceli, núm. 4 para recibir las acciones que les hayan correspondido a saber:

Los tenedores de las facturas desde el número 1 al 100 el día 10 del actual. Los del núm. 101 al 200 el 11. Los del núm. 201 al 300 el 12. Los del núm. 301 en adelante el 14.

Los que por todo el día 15 del actual no se hubieren presentado a hacer uso de sus derechos y a verificar el pago, se entenderá que han renunciado a la opcion de las nuevas acciones que les concede el artículo 10 de los estatutos.

Barcelona 9 de julio de 1856. — Por la sociedad catalana general de crédito, su administrador. — J. Aleu Arandez.

BOLETIN COMERCIAL.

Tomamos de la Gaceta de Caminos de Hierro el siguiente: Boletín Comercial.

No habria razon para que nuestro mercado agrícola sufriendo ó variando su curso natural; así es que la semana anterior se caracterizó por la continuacion del buen tiempo, la firmeza en los precios en unos puntos y leve alza en otros, y por las disposiciones que las autoridades municipales ó provinciales han adoptado para regularizar el coste de las materias alimenticias.

La recoleccion de las cebadas y la siega de los trigos están hechas dentro de pocos días, y entonces se podrá calcular con datos bastante lo que sobra en el mayor número de provincias y lo que otras pocas habrán de necesitar. Cada vez se fortalece mas nuestra creencia de que la carestía hecha en nuestro mercado, no tiene ni puede tener por fundamento la escasez; y vistos los resultados probables de nuestras cosechas, y las condiciones presentes de la produccion y estado los mercados estrangeros, no veíamos en prospecto que esa escasez no sería en los meses venideros la causa principal de la elevacion de los precios. Los cereales presentan en Francia un estado satisfactorio, a pesar de las lluvias últimas en los departamentos occidentales y en las estensas tierras de la Bresse lo mismo que en la mayor parte de los regiones del imperio, los campos han cambiado favorablemente de aspecto, y en muchas comarcas, no atacadas por el desbordamiento de los rios, los trigos están hasta magníficos; todo hace creer, pues, que la produccion será poco menos que suficiente para satisfacer las necesidades del consumo. En la Rusia y en los Estados Unidos, estos dos riquísimos y abundantes graneros de la Europa occidental en las épocas de miseria, los campos prometen cosechas cuantiosas.

Nuestra recoleccion en cebadas, así en Extremadura como en varios puntos de Andalucía, de Castilla, Navarra y Aragón parece que no será tan abundante como el trigo. Esto es muy sensible en nuestro país, donde tan elevados son los transportes, y tan imperfectas las vias de comunicacion: el mayor precio de este grano aumentará los obstáculos que impedirán su regularizacion y nivelan las materias alimenticias en nuestras provincias.

Sin que abriguemos, pues, temores nacionales sobre la futura escasez, nosotros vemos el hecho de la elevacion de precios, y tememos no declinar. Así que no podemos menos de aplaudir el celo y prevision con que las autoridades de Turagona procuran conjurar la crisis, intentando proporcionar pan y arroz a costo y costas a las clases proletarias; del mismo modo que elogiamos el acuerdo de la diputacion y ayuntamiento de Oñate, y de otras corporaciones para atender a las necesidades de sus administrados. Creemos que en las presentes circunstancias deben concordarse con los principios de libertad las medidas protectoras que sirven a contener la crueldad de los intereses individuales. Por este motivo quisiéramos observar en la administracion del Estado medidas de prevision, que evitando los desórdenes y delitos que las clases laboriosas pueden cometer, bien arrastradas por sus sofismas, ó bien seducidas por falsas apreciaciones,

escusaron los castigos terribles, siempre dolorosos por mas legítimos y convenientes que sean. En Portugal, ane-
nada tambien por una creencia permanente y quisiera por
una gran escasez, el gobierno acuda al solicitar del parla-
mento, la autorización para levantar fondos con destino a
obras pías, donde los jornaleros piden el sustento. Y el
emperador de Francia, atento a la mala cosecha de la seda y
la decadencia que amenaza a la industria, ha dispuesto se
renueven las colgaduras y tapicerías de las Tullerías, dis-
poniendo grandes pedidos de telas suntuosas.

Cereales y legumbres. Se mantienen firmes los precios,
según hemos dicho ya. En la provincia de Salamanca el trigo
se vende entre 30 y 54 reales fanega, y la cebada de 29 a 34;
en la de Badajoz está el trigo de 46 a 52, la cebada de 29 a 31
y los garbanzos de 60 a 70. En los mercados litorales de An-
dalucía los precios son mas elevados; así es que en Sevilla el
del trigo se halla entre 60 y 74, la cebada de 33 a 35; en Jerez de
70 a 75, las cebadas de 34 a 36, las habas de 49 a 50, y los gar-
banzos de 70 a 100; en Málaga, Córdoba y Granada son mas
bajos: pues en la primera plaza el trigo ha descendido entre
66 y 54, la cebada de 34 y 32, el maíz de 46 a 35; en la segun-
da el trigo está de 50 a 55, la cebada de 30 a 31, y el maíz y las
habas de 31 a 32.

Los trigos y harinas están solicitados en Cataluña. El trigo
nuevo se vende en Zaragoza a 19 reales y el viejo a 22. La
cosecha en Vitoria será excelente; los trigos están como
pocas veces se han visto; hay buena provision de subsisten-
cias, a pesar de lo cual el gobernador de Bilbao ha prohibido
la exportación y permitido la libre importación. En Ponte-
vedra y otros puntos de Galicia el tiempo y los campos han
mejorado mucho y se espera buena cosecha.

El curso de los trigos y de las harinas ha tenido notables
variaciones en los principales mercados de Francia; las ha-
rinas han vuelto a bajar en París en 101 y 102 fr., después
de haberse elevado a 107, cuya variación no puede expli-
carse satisfactoriamente. En los Estados Unidos continúa
la exportación activa de trigos y los precios están firmes.

En Madrid el trigo está de 37 1/2 a 62 rs. fanega, la ce-
bada de 31 a 33, los garbanzos de 24 a 28 rs. arroba, judías
de 24 a 28, arroz de 28 a 32, algarroba 36.

Vinos y aceites. El vino de la frontera y en los viñedos
de Galicia también amenaza destruir lo que las últimas he-
ladas no habían destruido; en el Principado se manifiesta
con intensidad. Toman mayor estimación los vinos, y en
Cataluña suben los precios.

Los aceites están en calma: en los molinos de Córdoba
siguen a 33 rs. arroba; a 39 en Málaga. En Cataluña han
subido un poco. En San Sebastián se vendía la arroba a 60
rs. para fuera; en Vigo a 50 y 51 1/2, y en Madrid se halla
de 52 a 55 rs. arroba aceite, y de 34 a 40 el vino.

Las viñas de Francia se destruyeron bien; y en algunas
localidades se prometen buenas cosechas.

En los mercados meridionales mejoran el precio de los
espíritus: en Burdeos continúan elevados el del vino.

Lanas y sedas. Están muy solicitadas en Aragón y Na-
varra, lo mismo que en Castilla; en Zaragoza se han ven-
dido partidas a 95 y 96 rs. arroba, valor que hace mucho
tiempo no habían logrado. En París, por el contrario, ape-
nas pueden sostenerse los precios, conformándose los pro-
prietarios con los del año anterior; el equilibrio está termi-
nada en la piedad; las fabricas propenden a la baja; las
buenas lanas de Champagne se pagan a 6 y 6, 70 fr. el kilo-
gramo; hay bastante movimiento sobre este artículo en Ale-
mania. En Buenos Aires se venden las lanas en suco de
102 a 112 los 150 kilogramos, y en Montevideo se pagó a
principios de junio a 8 p. la buena medida, y la mediana de
5 a 5 1/2 pesos.

La escasez del tiempo en la provincia de Soria ha cau-
sado una mortandad en el ganado lanar; en la Rioja
se propaga la viruela. En el extranjero sube el precio de
los sebo, pues en París se venden los 100 kg. a 130 fr.

Las sedas en Valencia conservan los precios siguientes:
las de bilanderos de Puzol, de 100 a 104 lib. y de 80 a 82;
82 a 92; entredobles de 92 a 102; tramas finas de 130 a 140. En
alduendas de 48 a 52 y de cinco capullos de 130 a 140. En
Francia los propietarios piden por sus capullos 8 fr. por
kilogramo; pero otros mas necesitados no los bilan y los
venden a 7 y 6 fr.

Artículos coloniales. Los azúcares y caeos siguen toman-
do precio en nuestras plazas marítimas, en algunas de las
cuales escasean las existencias. En Vigo, el azúcar blanco
se ha hecho a 55 rs. arroba, los quebrados de 43 a 45; el
caeo de Caracas de 44 a 46 ps. fanega de 10 lib. y el
Guayaquil a 23 id., y el café a 16 pesos el quintal castella-
no. En San Sebastián el azúcar cucurcho estaba la semana
última a 12 ps. quintal, el dorado de 12 y 11 a 14; el blanco
de 16 a 18 ps. quintal; el caeo de Caracas de 40 a 48 ps.
quintal; el Guayaquil a 24 y el café a 17 pesos quintal. En
Valencia los azúcares floretes blancos a 66 rs. arroba, los
flores quebrados de 54 a 55, regulares de 48 a 50; caeo
Caracas superior de 4 3/4 a 4 rs. lib. y el Guayaquil a 92 ps.
arroba; el café de la Habana a 94 rs. arroba.

Embarcaciones. Entradas al puerto hasta el
anochecer de hoy.

De Algeiras y Cepe en 20 días laud San Antonio
Francisco de 19 ts., p. Buenaventura Marín,
con 4 pipas vino, 450 qq. trapos, 47 quin-
tales coque, y 18 id. hierro a don Buenaven-
tura Solá.

De Santander en 47 días polaca goleta
Delfin de 124 ts., c. don Pablo Pages, con
926 sacos harina a don José María Serra.

De Valencia en 3 días laud Santo Cristo
de 28 ts. p. Antonio Saura con 400 carneros
a D. Félix Guardiola.

De Alicante en 5 días laud Esperanza de 19
ts. p. Federico Alfonso con 323 ts. trigo para
Mataró.

De Benicarló en 4 días laud San Antonio
de 10 ts. p. Francisco Castellá con 500 arro-
bas algarrobas, 40 balas salvado, 250 arrobas
cartón a D. Rafael Gili.

De Sevilla, Cádiz y Santa Pola en 21 días
laud San Francisco de 67 ts. p. Jaime Case-
llas con 420 ps. aceite a don Juan Fontani-
llas.

De Valencia en 5 días laud Europeo de 40
ts. p. Salvador Verdura, con 300 carneros a
D. Félix Guardiola, 500 sacos arroz a don
José María Serra.

De Andraix en 2 días laud San Antonio de
28 ts. p. Antonio Biel, con 300 quintales
carbon, 30 id. eortiza, 30 id. palma a la
Sra. Viuda Osina.

De Cartagena en 9 días laud Desempara-
dos de 21 ts. p. Pedro Simó con 650 ts. trigo
a la Sra. Viuda Avinó.

De Villagarcía en 18 días, bergantín Cristi-
tino, de 137 ts., c. don José Lamey, con
871 quintales carnasas a los señores Rodríguez
y compañía.

De Cullera en 4 días, laud San Antonio, de
47 ts., p. José Alpera, con 200 arrobas to-
matoes, 20 arrobas pimientos, 80 arrobas zan-
días.

De Torreblanca en 2 días, laud Deodoro,
de 19 ts., p. Rafael Sebastián, con 1800 arro-
bas algarrobas a don Domingo Miralles.

De Cullera en 2 días, laud Angeles, de 16
ts., p. Miguel Chafre, con 200 arrobas toma-
tes y 15 id. pimientos.

De id. en 4 días, laud Desamparados, de 10
ts., p. Miguel Iglesias, con 200 arrobas to-
matoes y 2 id. pimientos.

De Alicante y Vinaroz en 5 días, laud Jó-
ven María, de 36 toneladas, patron Agustín

Adall, con 1100 fanegas trigo a don Juan
Serra.

De Nueva Orleans en 60 días, fragata Mi-
sisipi, de 649 ts. c. don Pascual Antola, con
150000 duelas a don Jaime Taulina, 250 bar-
riles carne salada, 118 id. aguardiente Wich
y 10 ts. palo campeche para Génova. Queda
en cuarentena.

Además 2 buques de la costa, con 180 cuar-
teras trigo a don Juan Estrany, 130 id. id., a
don Ramon Comas y Solite, 150 paquetes
pleita a don Juan Coll, 100 carnis maderá a
don Gaspar Dotres, 850 quintales leña a la
orden.

Despachadas.

Polaca goleta Merced, c. don Benito Car-
reras, para Cartagena con 6000 kilogramos
mineral y cfs.

Laud San Antonio, p. José Puig, para Car-
tagena con arros de pescar.

Id. San Antonio, p. Pedro Gely, para id. en
idem.

Id. San Antonio, p. Gregorio Estela, para
Castellón en lastre.

Id. San José, p. José Monfort, para Valen-
cia en id.

Id. Conchita, patron Tomás Soriano, para
id. en id.

Bergantín goleta Ana María, c. Francisco
Perez, para Marsella con 6 pipas aguardiente,
208 quintales regaliz, y 40 sacos cacao.

Queche Claudina, c. don Ezequiel Maristany,
para Río Janeiro con 100 pipas vino.

Polaca goleta Cordelera c. don Ignacio Cu-
rell, para Santander con 20 pipas vino y 20
bultos generos.

Laud S. Joaquín, p. Vicente Baldó, para
Aguilas en lastre.

Id. Carmen, p. Domingo Monsonés, para
Vinaroz en id.

Además 4 buques para la costa con efectos
y lastre.

Despachadas del 12.

Laud S. Joaquín, p. Agustín Fresquet,
para Benicarló, en lastre.

Id. San Sebastián, p. Manuel Carbonell, pa-
ra Castellón, con 30 cajas azúcar y otros va-
rios efectos.

Fragata Primera de Santander, c. don An-
tonio Plasencia, para Valparaíso, con 350 pi-
pas vino, 200 barriles idem, 200 idem agu-
ardiente, 1000 cajas jabon, 500 barriles vino
de Málaga, y 200 idem vino de Jerez y otros
efectos.

Goleta Bela Sofia, cap. don Miguel Sanan-
dreu, con 200 quintales drogas y 80 fardos
generos.

Vapor Tharsis, c. don Francisco Mercadal,
para Marsella, con 2074 bultos varios géne-
ros.

Bergantín goleta Felio, cap. don Francisco
Bayona, para Torreveja, en lastre.

Laud San Antonio, p. Pedro Villero, pa-
ra Valencia, con 8 cargas obra de barro y 2
balas papel.

Id. Santo Cristo, pat. Antonio Saura, para
Valencia, en lastre.

Id. Santo Cristo pat. Vicente Pascual, para
Valencia, con 30 ps. vacías.

Id. Trinidad, p. Bartolomé Pajol, para Pa-
lma, en lastre.

Idem Concepción, patron Sebastian Cab-
aller, para Vinaroz, con 60 cajas azúcar y
efectos.

Además 12 buques para la costa con efec-
tos y lastre.

Salidas del 12.

Vapor guarda costas Alerta, comandante
el teniente de navio don Pablo Viñas, para
Valencia.

Bergantín Fomento, c. don Isidro Maris-
tany, para Santander.

Salidas.

Pol. toscana Arturo c. don Luis Regar para
Llorna.

Pol. viajero c. don Juan Currell par Buen-
os Aires.

Gol. Esperanza c. don Jaime Serrano para
Torreveja.

Pol. gol. Estrella c. don Juan Fernandez
para Jijon.

Vapor América c. don Francisco Carbonell
para Marsella.

Id. Barcino c. don Felipe Ramon para Cádiz y su carrera.

Vapor Mallorquin c. don Antonio Balaguer
para Palma.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Saldrá el 19 del corriente a las 10 de la mañana el hermoso vapor español de hélice de 1200 toneladas y de fuerza de 300 caballos «América» capitán don Francisco Carbonell y Suñol, admitiendo pasajeros en sus preciosas cámaras y a mas toda clase de cargo.

Se despacha en la calle de la Merced 46 piso principal.

Para Marsella.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitán D. Francisco Mercadal, el 13 del corriente a las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina a la de Codols.

Para Marsella.

El vapor español BALEAR capitán D. Pedro Grau, saldrá el 16 del corriente a las 8 de la mañana admitiendo carga y pasaje-ros.

Se despacha en la calle de la Merced número 46 piso principal.

Para Cádiz y sus escalas, admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas PELAYO, su capitán D. Federico Molins, el 15 del presente a las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9, esquina a la de Codols.

Para la Habana.

Saldrá el 23 del corriente la muy velera fragata española PAQUETE HORTENSIA; ad-
mite un resto de carga a flete y pasajeros.

La despacha don Francisco Torrens y com-
pañía, Pórticos de Xifre núm. 10.

Para Montevideo en derechura.

Saldrá a últimos del corriente la corbeta española de primer viaje NUEVA LIDIA, su capitán D. Antonio Vilá. Admite carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Patxot y Cibilis, calle Nueva de S. Francisco.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá a fines de agosto el bergantín COMERCIO, capitán D. José Gari, admitiendo carga a flete y pasaje-ros.

Lo despachan los Sres. Clot hermanos, calle de Dulce n.º 8.

Para Nuevitás.

Saldrá a últimos del corriente agosto el muy sólido Bergantines de segundo viaje «CARMITA» forrado y clavelado en cobre al mando de su Capitán D. Francisco Botet, ad-
mite carga a flete y pasajeros a quienes ofe-
rece el mas esmerado trato y excelentes como-
didades. Lo despacha los Srs. Lopez y Le-
monnier calle de la Carasa N.º 1 cargo prin-
cipal.

Para Marsella.

Saldrá el 15 del corriente la polaca goleta AMPERDANESA, capitán D. José Battie. Admite un resto de carga a flete.

Despáchase en la calle Nueva de S. Fran-
cisco, núm. 24.

Para la Habana.

Admite cargo a flete y pasajeros la muy elera y acreditada fragata Española MAIPO. Se está forrándola con cobre nuevo para que pueda hacer este viaje con mas velocidad y se avisará muy luego el día fijo de su salida. Consignatario D. José María Serra.

CAMBIO CORRIENTES

dados por la junta de gobierno del colegio de
corredores reales de cambios de Barcelona el
12 de julio de 1856.

Londres, 50'05 d. 00'00 p. por un peso
fuerte, a 60 días vista.

Marsella, 0'0 d. 5'23 1/2 p. por un peso
fuerte, a 8 días vista.

8 DIAS VISTA.

Beneficio.

Madrid. 3/4

Cádiz. 1

Sevilla. 4

Málaga. 3/8

Granada. 1/4

Santander. 3/8

Alicante. 1/2

Valencia. 1/4

Zaragoza. 1/4

Valladolid. 1/2

Tarragona. 1/2

Reus. 1/2

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 p. consolidado,
de 39'40 a 39'20 p. c. valor.

Idem idem diferido, de 24'40 a 24'20 id. id.

Billetes de calderilla, de 92 d. 92'25 papel
id. id.

ACCIONES.

Sociedad Catalana general de Crédito, cap.
2,000 rs., desemb. 30 id., de 59'50 a 5'975
id. id.

Compañía Barcelonesa de Seguros Maríti-
mos, cap. 20,000 rs., desemb. 41 id., de 50'75
a 51'00 id. id.

Compañía catalana general de seguros,
cap. 3,000 rs., desemb. 6 id., de 36'75 a
37'00 id. id.

Compañía Ibérica de Seguros, cap. 5,000
rs., desemb. 6 id., de 20'10 a 20'20 id. id.

España industrial, cap. 2,000 rs., desemb.
todo, de 101'00 a 102'50 id. id.

PRECIOS DE LAS HARINAS.

1.º de Santander, peso de Castilla 100 reales.
Id. de id., peso de Barcelona 100

Banco de Barcelona, cap. 4,000 rs., des-
embolsado 25 p. de 64'00 a 64'25 p. valor.

BOLSA DE MADRID

DEL 9 DE JULIO DE 1856.

Efectos públicos.

Títulos del 3 p. consolidado, 39'75 d.

Títulos del 3 p. por 100 diferido 24'67 d.

Amortizable de primera, 12'15 d.

Idem de segunda, 6'30 d.

Acciones del Banco español de San Fer-
nando, id., 421'75 d.

Emisión de billetes del Tesoro del emprés-
tito de 230 millones, a 96'50 d.

Acciones de carreteras, 6 por 100 anual.

Emisión de 1.º de abril de 1850. Fomento
de 4,000 rs., 79'50 d.

Idem de 2,000 rs., 82' d.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rea-
les, 80'50 d.

Idem de 31 de agosto de 1852 de 2,000
reales, 84'50 p.

Idem del Canal de Isabel II. de 1,000
rs., 8 p. 102 anual, sin cupon.

Idem de la sociedad española mercantil é
industrial, 2480.

Idem de la compañía general de crédito en
España, 2420.

CAMBIO ESTRANJERO.

Londres a 90 días fecha, 50'95.

París, a 8 días vista, 5'32 p.

IDEM NACIONALES.

Athacete, 1/4 daño.

Alicante, 3/8 daño.

Almería, 1/2 daño.

Badajoz, 1/8 daño.

Barcelona, 1/2 daño.

Bilbao, 1/4 daño.

Bur-
gos, 1/2 p. daño.

Caceres, 1/2 p. daño.

Cádiz, par. daño.

Ciudad-Real, 1/2 p. daño.

Córdoba, 3/4 daño.

Coruña, par. daño.

Granada, 7/8 p. daño.

Jaén, 1/4 p. daño.

León, par. daño.

Legión, 1/2 p. daño.

Málaga, 1/2 daño.

Murcia, 1/4 p. daño.

Palencia, 3/8 daño.

Santander, 1/2 daño.

Santiago, 1/4 d. daño.

Sevilla, par. d. daño.

Toledo, 3/4 p. daño.

Valencia, 1/2 p. daño.

Valladolid, 1/2 daño.

Zaragoza, 1/2 daño.

Desecho de letras al 6 por 100.

Se suplica a D. AGUSTIN Bros y Don
ANTONIO Sotes, se sirvan pasar a la im-
prenta de Gaspar, calle nueva, junto a la
plaza de la Verónica, por un asunto que les
interesa.

ANUNCIOS.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VEN-
de una torre compuesta de bajos, primer pi-
so, y desvan; los bajos contienen tres salas
con alcoba un gran salon, dos aposentos, co-
cina, despensa, bodega y lagar, y tambien dos
huertos y un pozo con trece varas de agua de
mina que supone inagotable, y tres lavaderos;
el primer piso, tres salas con alcoba, una sala
tres aposentos, comedor, cocina, despensa, una
galería grande y un terrado. Adjunto a la
misma una casita con su huerto, pozo y lava-
deros. Disfruta esta torre de aires puros por
estar despejada por sus cuatro vientos, de her-
mosas vistas por todos lados, y además una
servidumbre de no podersele plantar ni fabricar
por delante para que no se le impidan las vis-
tas, en la estension de cuatro mojadras de tier-
ra. También se vende un crédito de 1800 li-
bras de pensiones de censos vencidos, y el se-
ñorío mediano sobre un campo en el que se
hallan 23 casis. Impondrán en la misma torre
situada a la entrada de Gracia, callejon del
Carmen, núm. 3.

Se necesita un primer y tercer piso para
poca familia en una misma casa y en para-
je céntrico. El que los tenga puede pasar
aviso a esta redaccion.

PERDIDA. Desde hace algunos dias se
ha extraviado un paraguas de seda, fondo
verde oscuro, cenefa carmesí; se darán mas
se